



IV Concurso de cocina creativa
con
Granadas de Elche
con la colaboración de
Carolus Cocina y *Jesú Díaz la finca*

BASES

1. La Asociación de Productores y Comercializadores de Granadas de Elche, en colaboración con el blog Carolus Cocina y el Restaurante La Finca convocan el 1er Concurso nacional "Cocina creativa con Granada de Elche".
2. Las inscripciones están abiertas a todos los profesionales del sector en representación de un establecimiento de hostelería, empresa o entidad relacionada con la gastronomía de ámbito nacional (los estudiantes de hostelería y cocina podrán presentarse) con un máximo de 1 participante por negocio.
3. La participación se hará efectiva y validará enviando un e-mail solicitando la inscripción oficial en: **granadasselche@gmail.com o info@granadasdeelche.org** adjuntando **Datos del Restaurante o negocio, datos del cocinero y asistente, resumen de su trayectoria profesional, el nombre del plato, la receta a elaborar, el escandalo del plato** y la **foto del plato** con suficiente calidad.
- **Una vez recibida se le confirmará su inscripción antes de 24h.**
- **La inscripción es gratuita.**
4. La selección de los finalistas se hará por parte de un jurado de profesionales y bloggers gastronómicos elegidos por el comité organizativo. Las normas a seguir se les facilitará con antelación al comienzo del concurso. **El máximo de finalistas será de 4.**
5. Los finalistas presentaran al concurso, 5 platos de la receta presentada elaborado con Granada de Elche como materia prima destacable, de los cuales 1 será para la presentación a la prensa y 4 para la valoración por parte del jurado.
6. Los ingredientes para la elaboración del plato los aportará cada finalista a excepción de la Granada de Elche, que la suministrará La Asociación de Productores y Comercializadores de Granadas de Elche
7. El concurso se realizará el día **11 de Febrero de 2015**, en el Restaurante la Finca, de Elche
8. Todos los cocineros deberán ir con la vestimenta reglamentaria para cocinar. La organización les facilitara un delantal oficial del concurso.
9. El plato será puntuado por presentación, gusto e importancia de la Granada de Elche en su elaboración.
10. Queda totalmente prohibido utilizar ingredientes no comestibles a la hora de elaborar el plato. La impuntualidad a la hora de presentar los platos es motivo de bajada de puntuación.
11. Los finalistas cederán los derechos de uso de fotos y recetas a la Asociación de Productores y Comercializadores de Granadas de Elche
12. El plazo de inscripción será desde el **20 de Noviembre de 2014** hasta el **20 Enero de 2015**.
13. La elección de los finalistas se hará pública en a **finales de Enero de 2015** en la web: **www.grnadadeelche.com** y se les comunicará por e-mail o teléfono a los finalistas
14. Los participantes cederán los derechos de uso de fotos, vídeos y recetas a la Asociación de Productores y Comercializadores de Granadas de Elche.

PREMIOS

Se establece el cuadro de premios a los cuales se les aplicará las retenciones fiscales estipuladas en la legislación vigente.

1er premio: 800 €

2do premio: Material de cocina valorado en 300€

3er premio: Material de cocina valorado en 100 €

PATROCINAN:

